

**FORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE COMERCIAL TURISTICO  
“FASTOURVIPSA S.A.” DEL PERIODO FISCAL  
2012**

SEÑORES:  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2012.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2012 he llegado a la siguiente conclusión: Se han generado ventas, también se ha generado costos y gastos operativos básicos lo cual arrojó una UTILIDAD para el periodo 2012 de \$ 2.373,21 USA.

Esmeraldas, 30 de abril del 2013



Sra. Falcones Alvarado Adelaida  
**COMISARIO**